



NIT. 860049599 No somos Autorretenedores de Renta y Complementarios Regimen
Común Agente de retención de IVA según Numeral 3 del Art. 437-2 ET.

Actividad Comercial para Bogotá ICA 304 Tarifa 9.66 x 1000 Somos Grandes Contribuyentes de Impuesto de Industria y Comercio Resolución DDI-023769 del 29 de noviembre de 2021.
Matricula Inmobiliaria: M.A.845 / 5001-0089

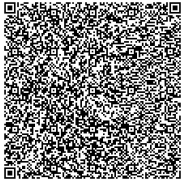
Dirección: kr 15 n 86 39 Piso 401 A
Conmutador: 2 57 37 00 - EXT 0100 - Fax: 2181056
E-mail: rvfacturacionelectronica@rvinmobiliaria.com
E-mail: cartera@rvinmobiliaria.com
Bogotá D.C.
Autorización de Numeración de Facturación Electrónica DIAN
No. 18764078915171 Del 05 de septiembre de
2024 Prefijo FV Del No. 2419000 AI 3000000 Hasta el 05 de
septiembre de 2025

FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA: **FV2429235**
Fecha de Expedición: 05 de diciembre de 2024 a las 07:26 AM
Fecha de Validación: 05 de diciembre de 2024 a las 01:42 PM
Fecha de Vencimiento: 30 de enero de 2025

Tercero:	ARRENDATARIO	Forma De Pago:	Contado
Cliente:	NIT 899999061 BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Codigo Inmueble:	052616-01
Dirección:	CR 7 N° 21 - 24 Piso 3	Dirección Inmueble	CR 128 B N° 58 A 37 CA
Corres:			

CANTIDAD	CONCEPTO	Mandante	CC/NIT	VALOR
1,00	FACTURA CANON PERIODO DE 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024, CONTRATO 1653			7.132.999,00
Canon de Arrendamiento correspondiente a CTO 1653 FACTURA CANON PERIODO 01 DE DICIEMBRE DEL 2024 AI 31 DE DICIEMBRE DEL 2024				
CC 19481957 SUAREZ ROMERO JOSE RAMIRO				
Esta Factura cumple con todos los requisitos legales y se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio (Art. 774 del código de comercio). Todo cheque devuelto generará sanción del 20% (Art. 731 del código de comercio). Cualquier inquietud o requerimiento favor contactarse al correo: servicioalcliente@rvinmobiliaria.com El pago del canon de arrendamiento se deberá realizar antes del día 5 de cada mes, para ello ponemos a su disposición los siguientes canales para realizarlo: Ingresando a nuestra página web www.rvinmobiliaria.com opción: servicios en línea > Consulta y pago > pago canon de arrendamiento, por medio de PSE. Bancos Aliados: (Davivienda, Banco Colpatría y Banco Caja Social) con el formato Volante de Pago, el cual se encuentra disponible en su correo electrónico o en nuestra página WEB en la opción zona transaccional ingresando con su usuario y contraseña. Cualquier inquietud o requerimiento por favor comunicarse al correo: servicioalcliente@rvinmobiliaria.com Podrá pagar su canon de arrendamiento ingresando a www.rvinmobiliaria.com , haciendo clic en el botón de portal de clientes e ingresando con su usuario y contraseña. Recuerde seleccionar el botón de pagos en línea y seguir las instrucciones de la plataforma. Para Pago en Bancos llevar esta factura o imprimirla ingresando a www.rvinmobiliaria.com				
IVA 0,00 %				0,00
Valor total de la operación				6.876.211,00
Rte. IVA				0,00
Rte. ICA				68.904,77
Rte. FUENTE				249.654,97

CUFE: f4477a9f923da926ec2680d6240373806be427964fbd1696fcb3058f267102ff4d2b9c87669bb6b854f1a2247210b4a7



FIRMA DIGITAL

Proveedor Tecnológico - Olimpia IT S.A.S - NIT. 900032774-4 - **Factura Electrónica de Olimpia IT**

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
f4477a9f923da926ec2680d6240373806be427964fbd1696fcb3058f267102ff4d2b9c87669bb6b854f1a2247210b4a7

Número de Factura: FV-2429235
Fecha de Emisión: 05/12/2024
Fecha de Vencimiento: 30/01/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Acuerdo mutuo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: RV INMOBILIARIA SA
Nombre Comercial: RV INMOBILIARIA SA
Nit del Emisor: 860049599
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:O-23
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Dirección: CARRERA 15 N. 86 - 39 PISO 401 A
Teléfono / Móvil:
Correo: william.herrera@rvinmobiliaria.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999061
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Dirección: CR 7 N° 21 - 24 Piso 3
Teléfono / Móvil:
Correo: jsilvan@sdis.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	1	FACTURA CANON PERIODO DE 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024, CONTRATO 1653	94	1,00	\$ 7.132.999,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 7.132.999,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor
1	Descuento	01	ESTAMPILLA UVN DISTRITAL INTEGRAL	100,00	\$ 78.463,00
2	Descuento	01	ESTAMPILLA PRO CULTURA INTEGRAL	100,00	\$ 35.665,00
3	Descuento	01	ESTAMPILLA PRO PERSONAS MAYORES	100,00	\$ 142.660,00

Datos Totales



Documento generado el:
05/12/2024 13:39:24
Documento validado por la
DIAN:
05/12/2024 13:42:26
XML Generado por: Proveedor
Tecnológico
900032774
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	
Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	
\$ \$	

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	
RETENCIONES	
Rete fuente	
Rete IVA	0,00
Rete ICA	

MONEDA		COP
TASA DE CAMBIO		
Subtotal		7.132.999,00
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		7.132.999,00
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		0,00
Total neto factura (=)		7.132.999,00
Descuento Global (-)		256.788,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)		COP \$ \$ 6.876.211,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	
0,00	
RETENCIONES	
Rete fuente	
	249.654,97
Rete IVA	0,00
Rete ICA	
	68.904,77

Numero de Autorización:
18764078915171

Rango desde:
2419000

Rango hasta:
3000000

Vigencia: 2025-09-05

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE RV INMOBILIARIA S.A.
NIT No. 860.049.599-1, DIANA CAROLINA PEÑUELA SÁNCHEZ, IDENTIFICADA CON CÉDULA
DE CIUDADANÍA No.53.063.596 DE BOGOTÁ D.C. Y TARJETA PROFESIONAL No. 125.081-T
EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

CERTIFICA QUE:

1. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la Compañía por el año que terminará el 31 de diciembre de 2024.
2. De acuerdo con la información suministrada y planilla de pago No. 82328902 con corte a noviembre de 2024 no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las obligaciones legales provenientes del sistema de seguridad social en salud y lo correspondiente a riesgos laborales, pensión, ICBF, SENA y cajas de compensación Familiar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de diciembre de 2002 modificada por el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, el artículo. 32 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 24 del Decreto 2106 de 2019
3. La Compañía ha cumplido con el pago de sus obligaciones legales provenientes del sistema de seguridad social, en salud a diciembre de 2024 por ser un pago anticipado y lo correspondiente a riesgos laborales, pensión, aportes a caja de compensación familiar, ICBF y SENA, en relación con sus empleados a noviembre de 2024, por la suma de doscientos veintidós millones noventa y seis mil cuatrocientos pesos M/Cte. (\$222.096.400), como se detalla a continuación:

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

CONCEPTO	VALOR
Salud	\$ 42.860.500
Pensión	\$ 136.996.000
Riesgos Laborales	\$ 4.309.000
Cajas de Compensación Familiar	\$ 33.956.500
ICBF	\$ 1.589.900
SENA	\$ 2.384.500
TOTAL	\$ 222.096.400



La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los cinco (05) días del mes de diciembre de 2024, por solicitud de la administración de la Compañía y es válido hasta el 22 de enero de 2025 que se dé su próximo pago.

En cumplimiento con el artículo 2 de la ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las Certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes

A handwritten signature in black ink, appearing to read "DIANA PEÑUELA SANCHEZ", written over a horizontal line.

DIANA CAROLINA PEÑUELA SÁNCHEZ

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. **125.081-T**

Designada por **CROWE CO S.A.S.**

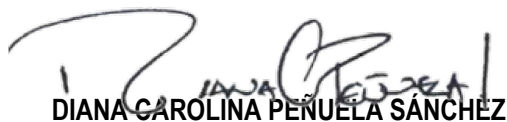
**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE RV INMOBILIARIA S.A. CON NIT No. 860.049.599-1,
DIANA CAROLINA PEÑUELA SÁNCHEZ, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 53.063.596 y TARJETA PROFESIONAL No. 125.081-T EXPEDIDA POR
LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

CERTIFICA QUE:

1. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la Compañía por el año que terminará el 31 de diciembre de 2024
2. De acuerdo registros contables y planillas de pago, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las obligaciones legales provenientes del sistema de seguridad social en salud y lo correspondiente a riesgos laborales, pensión, ICBF, SENA y cajas de compensación Familiar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de diciembre de 2002 modificada por el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, el artículo. 32 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 24 del Decreto 2106 de 2019.
3. La compañía RV INMOBILIARIA S.A. ha efectuado el pago de sus obligaciones legales provenientes del sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales, aportes parafiscales al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Cajas de compensación Familiar, en relación con sus empleados durante los últimos seis (6) meses al 30 de noviembre de 2024 y salud a 31 de diciembre de 2024 por ser un pago anticipado.

La presente certificación se expide en Bogotá a los cinco (05) días del mes de diciembre de 2024, a solicitud de la administración de la compañía Compañía y es válido hasta el 22 de enero de 2025 que se dé su próximo pago.

En cumplimiento con el artículo 2 de la ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las Certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes indicadas.



DIANA CAROLINA PEÑUELA SÁNCHEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. **125.081-T**
Designada por **CROWE CO S.A.S.**

Información básica de la planilla

Empresa:	RV INMOBILIARIA S.A.	NIT:	860049599
Tipo Planilla:	E	Periodo liquidación Pensiones:	noviembre 2024
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	diciembre 2024
Número de Radicación:	82328902	Total a pagar:	\$222,096,400
Fecha de vencimiento:	23/12/2024	Total de empleados:	309
Fecha de Pago:	04/12/2024	Número de Administradoras:	23

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	SCOTIABANK COLPATRIA	Número Autorización:	1099510716
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-25	800226175	Riesgos Profesionales Colmena	297		\$0	\$4,309,000
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	86		\$0	\$41,992,800
230301	800224808	Porvenir	114		\$0	\$46,319,400
230901	800253055	Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias	2		\$0	\$2,001,800
231001	800227940	Colfondos	42		\$0	\$17,705,800
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	48		\$0	\$28,976,200
CCF06	890102002	Combarranquilla Caja de Compensacion Fliar	7		\$0	\$832,800
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	286		\$0	\$32,563,600
CCF34	892000146	Cofrem Caja de Compensacion Fliar	1		\$0	\$59,400
CCF40	890201578	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	1		\$0	\$227,600
CCF50	890700148	Comfenalco Caja de Compensacion Fliar	2		\$0	\$273,100
EPS001	830113831	ALIANSALUD EPS S.A.	7		\$0	\$1,324,800
EPS002	800130907	Salud Total EPS	43		\$0	\$4,278,800
EPS005	800251440	Sanitas EPS	81		\$0	\$13,138,300
EPS008	860066942	Compensar EPS	85		\$0	\$13,236,100
EPS010	800088702	EPS Sura	23		\$0	\$2,288,300
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	48		\$0	\$4,526,100

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	16		\$0	\$3,458,200
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	2		\$0	\$225,600
EPS042	900226715	EPS COOSALUD	1		\$0	\$64,200
EPSC34	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	3		\$0	\$320,100
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	5		\$0	\$2,384,500
PASENA	899999034	SENA	5		\$0	\$1,589,900
						\$222,096,400

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

013A89107A528450

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **DIANA CAROLINA PEÑUELA SANCHEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 53063596 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 125081-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Septiembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **53.063.596**

APELLIDOS **PEÑUELA SANCHEZ**

NOMBRES **DIANA CAROLINA**

FIRMA *[Signature]*



FECHA DE NACIMIENTO **31-MAY-1984**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.53 **A+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

28-JUN-2002 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO 

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-1500102-47144333-F-0053063596-20060203 07586 06033A 02 203605581

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

125081-T

DIANA CAROLINA
PEÑUELA SANCHEZ
C.C. 53063596
RESOLUCION INSCRIPCION 1754 FECHA 2007/03/08
UNIVERSIDAD CENTRAL



PRESIDENTE 

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 135135

FIRMA DEL TITULAR 46390

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



IMPRESO EN COLOMBIA



Bogotá D.C., 05 de diciembre de 2024

Señores,

SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER

Ciudad

Ref.: CERTIFICACION BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO

Por medio de la presente, se certifica bajo la gravedad del juramento, que, a la fecha de su expedición **RV INMOBILIARIA S.A.** es el administrador del bien inmueble ubicado en la **CALLE 128 B No. 58 A – 37**, en la ciudad de Bogotá, identificado con Matrícula Inmobiliaria **50N-73507**, cuya administración no ha sido revocada y, por ende, se encuentra vigente.

Cordialmente,

PEDRO RIVERA PACHECO

Primer Suplente del Gerente

RV INMOBILIARIA S.A.

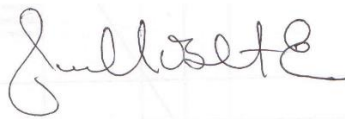
Bogotá D.C., 3 de diciembre de 2024

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER
Ciudad

REFERENCIA: CERTIFICACIÓN BAJO GRAVEDAD JURAMENTADA

Por medio de la presente, se certifica bajo la gravedad de juramento de la titularidad del inmueble ubicado en la calle 128 B 58 A 37 de la localidad de Suba, Yo Juan Carlos Beltran Escobar, identificado con C.C. 79.413.494 actúo en calidad de propietario, como se identifica en la documentación predial del mismo.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Carlos Beltran Escobar', written over a faint rectangular stamp.

Juan Carlos Beltran Escobar
79.413.494 de Bogotá

Bogotá D.C., 02 Diciembre 2024

Señores

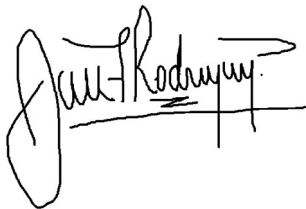
SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER

Ciudad

REFERENCIA: CERTIFICACIÓN BAJO GRAVEDAD JURAMENTADA

Por medio de la presente, se certifica bajo la gravedad de juramento de la titularidad del inmueble ubicado en la calle 128 B 58 A 37 de la localidad de Suba, Yo JAIRO ANTONIO RODRIGUEZ PINILLA identificado con C.C. 79.326.289 actúo en calidad de propietario, como se identifica en la documentación predial del mismo.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jairo Rodriguez Pinilla', with a horizontal line drawn underneath the name.

JAIRO ANTONIO RODRIGUEZ PINILLA

79.326.289 de Bogotá

Bogotá D.C., 1 de diciembre de 2024

Señores

SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER

Ciudad

REFERENCIA: CERTIFICACIÓN BAJO GRAVEDAD JURAMENTADA

Por medio de la presente, se certifica bajo la gravedad de juramento de la titularidad del inmueble ubicado en la calle 128 B 58 A 37 de la localidad de Suba, Yo José Ramiro Suárez Romero identificado con C.C./NIT 19.481.957 actúo en calidad de propietario, como se identifica en la documentación predial del mismo.

Cordialmente,



José Ramiro Suárez Romero

19.481.957 de Bogotá

Bogotá D.C., 02 de Diciembre de 2024

Señores

SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER

Ciudad

REFERENCIA: CERTIFICACIÓN BAJO GRAVEDAD JURAMENTADA

Por medio de la presente, se certifica bajo la gravedad de juramento de la titularidad del inmueble ubicado en la calle 128 B 58 A 37 de la localidad de Suba, Yo Wilson Armando Mendieta Mendieta identificado con C.C./NIT 79.288.496 de Bogotá, actúo en calidad de propietario, como se identifica en la documentación predial del mismo.

Cordialmente,



Wilson Armando Mendieta Mendieta

79.288.496 de Bogotá

Bogotá D.C., 01 de diciembre de 2024

Señores

SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER

Ciudad

REFERENCIA: CERTIFICACIÓN BAJO GRAVEDAD JURAMENTADA

Por medio de la presente, se certifica bajo la gravedad de juramento de la titularidad del inmueble ubicado en la calle 128 B 58 A 37 de la localidad de Suba, Yo Raúl Alberto Suárez Angel identificado con C.C./NIT 19.499.714 actúo en calidad de propietario, como se identifica en la documentación predial del mismo.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, reading "Raúl A. Suárez", with a stylized flourish at the end.

Raúl Alberto Suárez Angel
19.499.714 de Bogotá